



Hackatón en IoT, Smart City & Smart Industry

Universidad Católica del Norte

Actualizado 08 de junio de 2020

Bases Generales

1. Presentación

La Universidad Católica del Norte, junto al Comité de Desarrollo Productivo Regional, tienen el agrado de convocar a todos los establecimientos educativos de enseñanza superior (CFT, IP y Universidades) para participar de la **Hackatón en Internet of Things, Smart City & Smart Industry**; iniciativa que cuenta con el cofinanciamiento del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, integrado por Corfo y Sercotec, a través de su Programa de Apoyo al Emprendimiento e Innovación (PAEI).

Las actividades están a cargo del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación, unidad que, en alianza con USQAI, SmartTeck SpA, Aptic y el Centro de Extensionismo Tecnológico (CET) de la Asociación de Industriales de Antofagasta; ha desarrollado este programa formativo para emprendedores y estudiantes de educación superior de la región de Antofagasta.

Actualmente, mediante el despliegue de sensores (y eventualmente actuadores) ya es posible lograr ubicuidad en la información de interés y automatizar el monitoreo (y eventual actuación) sobre objetos o dispositivos que rodean nuestra vida cotidiana, permitiendo también que distintos dispositivos se coordinen de manera automática entre ellos.

Para fomentar el desarrollo de este tipo de soluciones, se realizará una serie de talleres orientados al logro de competencias tecnológicas y de emprendimiento para que los participantes mejoren las propuestas iniciales, finalizando con una Hackatón donde los participantes desarrollarán un prototipo de laboratorio asociado al desafío abordado, recibiendo retroalimentación inmediata sobre sus propuestas y estimulando la generación de emprendimientos de base tecnológica, específicamente en Internet of Things para la Región de Antofagasta.

Con el objetivo de recolectar desafíos que cuenten con un real potencial de aplicación, la Universidad Católica del Norte, a través del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación, ha convocado a diversas instituciones presentes en la segunda región, quienes aportan desde diferentes ámbitos al desarrollo social y económico de Antofagasta.

Cada una de estas organizaciones ha detectado un desafío que hasta ahora no han podido solucionar. Para apoyar a los emprendedores y estudiantes participantes a una propuesta técnicamente factible, se debe llenar una pre-inscripción con la idea de solución propuesta. Antes de la hackatón se invitará a los participantes a asistir a talleres que les entreguen tanto herramientas técnicas para el desarrollo de su propuesta, como nociones que debe tener para llevar su prototipo a un siguiente nivel.

Organiza



Proyecto apoyado por



Colabora





Universidad Católica del Norte

Los participantes podrán conocer los desafíos en el sitio web www.usqai.cl/desafiosIoT, donde también se publicará el presente documento con las bases de la convocatoria e información de interés para los participantes. Los equipos deberán presentar sus propuestas mediante una breve descripción sin detalles técnicos, para lo que debe completar el formulario en línea presente en el mismo sitio web. Toda la información presente en estas bases es inicial, y esta podría ser modificada de acuerdo a las necesidades y contingencias que se presenten en el desarrollo del proyecto, sea por decisión de la organización o fuerza mayor, informándose oportunamente a través de la web www.usqai.cl/desafiosIoT o del correo lca.disc@ucn.cl

Por el solo hecho de enviar una idea propuesta para algún desafío, los participantes aceptan integralmente la totalidad del contenido expuesto en las presentes bases, como a su vez las posibles modificaciones que puedan generarse posteriormente iniciado el concurso. Todas las determinaciones y decisiones asumidas al interior del concurso por parte de la organización tendrán un carácter de inapelable.

2. Participantes

A la presente convocatoria podrán postular todos los estudiantes de educación superior y técnica de Antofagasta (CFT, IP, estudiantes universitarios de pre y postgrado), quienes podrán postular sus ideas en equipos de tres o cuatro integrantes, pudiendo ser todos pertenecientes al mismo establecimiento como también provenientes de distintos centros de enseñanza superior.

En cualquier momento, la organización podrá solicitar los respectivos certificados de alumno regular de cualquiera de los integrantes del equipo, condición que deberá estar acreditada durante el primer semestre calendario del año 2020.

Corresponderá exclusivamente al comité organizador calificar y resolver si los participantes seleccionados cumplen o no con los requisitos listados en este documento. Los participantes autorizan expresamente y de forma irrevocable al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad Católica del Norte, sin que sea necesario efectuar pago alguno por ello, a utilizar su nombre, fotografías, voz y cualquier reproducción de estos y de su imagen, en el contexto del evento organizado.

3. Postulación y etapas

Para postular, los participantes deberán seleccionar un desafío a abordar y completar el formulario en línea que está disponible en el sitio web del concurso www.usqai.cl/desafiosIoT, ingresando correctamente la información solicitada hasta el miércoles 15 de Julio de 2020 a las 23:59 horas.

Los participantes podrán postular a más de un desafío o al mismo desafío con diferentes soluciones, en cuyo caso deben llenar el formulario por cada postulación, de forma independiente. Sin embargo, al pasar a la segunda etapa, solamente podrá clasificar un proyecto por equipo. En el caso de que un mismo equipo clasifique con dos o más proyectos, la organización se comunicará con ellos para que elijan con cuál de los proyectos en cuestión quieren pasar a la segunda etapa, siendo la decisión de exclusiva responsabilidad del equipo participante.

Organiza



Proyecto apoyado por



Colabora





Universidad Católica del Norte

Una vez seleccionadas las propuestas iniciales, al pasar a la segunda etapa cada participante debe pertenecer sólo a un equipo, el participante que integre en más de uno quedará fuera del concurso, dejando a sus equipos con un integrante menos.

Las postulaciones deberán ser ejecutadas en la forma indicada en los párrafos anteriores, identificando la totalidad de integrantes del equipo y al líder de grupo, que será la contraparte de contacto con la organización del concurso.

Las diferentes etapas del concurso se describen a continuación.

Etapas 1 – Postulación: contempla la convocatoria inicial y la postulación de las iniciativas a través del sitio web oficial del concurso. No se aceptarán otras formas de postulaciones (como por ejemplo en papel, presencial, correo electrónico u otro).

Etapas 2 - Capacitación: durante los siguientes meses después de enviadas las ideas iniciales, el equipo organizador impartirá el **Programa de Formación en Aplicaciones para IOT**, con el fin de apoyar el posterior desarrollo de los diversos equipos. Las fechas horarios y modalidad de impartición del Programa serán oportunamente informadas a través de la página web del Concurso y serán enviadas al correo electrónico de contacto registrado por cada equipo.

El jurado para esta etapa estará compuesto por profesionales y expertos del equipo organizador de los Desafíos, así como también con profesionales de las empresas participantes, siendo su decisión final de selección inapelable y sin responsabilidad de explicación de motivos. El jurado a su vez puede decidir dejar desiertos cupos disponibles en la presente etapa, si estima que las iniciativas presentadas no se ajustan a los criterios de evaluación presentes en las bases. Cada equipo postulante recibirá vía correo electrónico, la notificación de su resultado. El listado de seleccionados será entregado en un máximo de 5 días hábiles posterior al cierre de la etapa.

Los criterios de selección, así como la rúbrica de evaluación, están descritos en las presentes bases.

Etapas 3 – Mentoría: contempla la realización de talleres tanto de capacitación técnica, como de diseño de modelo de negocios y búsqueda de alternativas de financiamiento. La planificación de estos talleres se publicará a través del sitio web www.usqai.cl/desafiosIoT y se invitará a todos los equipos participantes vía correo electrónico.

Adicional a lo anterior, se ofrecerá mentoría en los pasos siguientes que cada equipo debería dar para formalizar su emprendimiento, otorgando apoyo tanto para la definición de un modelo de negocios sustentable como dando herramientas para la búsqueda de alternativas de financiamiento.

Estas actividades se desarrollarán en dependencias de la Universidad Católica del Norte o de manera on line, de acuerdo a la normativa sanitaria del momento, y tendrán como objetivo apoyar y entregar guías básicas a los participantes interesados en el concurso. Todas estas instancias, si bien no son obligatorias, son recomendables para que los participantes desarrollen iniciativas de acuerdo al perfil que busca el concurso, en base a la rúbrica de evaluación que se utilizará en el certamen, mejorando sus posibilidades de avanzar a las siguientes etapas del proceso. Las fechas y locaciones

Organiza



Proyecto apoyado por



Colabora





para estas actividades serán informadas en el sitio web del concurso durante la etapa de postulación.

Etapas 3 – Hackaton: contempla el desarrollo de actividades que permitan la correcta indagación de la solución propuesta.

Esta actividad tendrá una duración de dos días, en donde los equipos serán sometidos a una serie de actividades, todas orientadas a diseñar y validar el desarrollo de su prototipo de laboratorio. La actividad concluye con la presentación oral del proyecto (pitch) y la demostración de los prototipos realizados.

El jurado evaluará el trabajo realizado en base a la rúbrica que será publicada por la organización con anticipación.

Una vez concluida esta etapa el jurado, en base a la rúbrica de evaluación que se dará a conocer con anticipación a los equipos, escogerá a los clasificados para la final.

4. Criterios de selección

Para todas las etapas, el jurado estará compuesto por profesionales expertos del equipo organizador y actores de la industria a la que los participantes estén postulando, además de otros profesionales expertos tanto internos como externos de la Universidad, pertenecientes al ecosistema de emprendimiento e innovación regional.

Para la primera etapa de evaluación, se seleccionarán los proyectos de acuerdo al siguiente criterio:

Criterio	1 - 2	3 - 4	5 - 6
Equipo de trabajo (20%)	El equipo no demuestra tener las competencias necesarias para llevar a cabo un proyecto de estas características.	El equipo emprendedor deja dudas respecto a sus competencias y experiencias para llevar adelante el proyecto.	El equipo de trabajo es equilibrado, multidisciplinario, acorde a las necesidades del proyecto y con las competencias necesarias para llevar a cabo del proyecto.
Motivación (20%)	No demuestra tener motivación ni comprende la importancia de este desafío para el país.	Deja dudas respecto a sus motivaciones y/o su comprensión de la importancia de este desafío.	Demuestra tener las motivaciones y comprende la importancia de enfrentar este desafío.
Nivel de Satisfacción de la necesidad propuesta (20%)	La solución no atiende las necesidades planteadas por la organización que propone el desafío.	La solución atiende parcialmente las necesidades planteadas por la organización que propone el desafío.	La solución planteada satisface en un alto grado las necesidades planteadas por la organización que propone el desafío.

Organiza



Proyecto apoyado por



Colabora





Grado de innovación (20%)	La solución propuesta presenta un nivel bajo de innovación.	La solución propuesta presenta un nivel intermedio de innovación.	La solución propuesta presenta un nivel alto de innovación (creatividad y novedad).
Resultados esperados (impacto) (20%)	No está claro el impacto de la solución planteada.	Los resultados son poco ambiciosos, no le sacan partido al potencial del proyecto y/o existen algunos elementos que no guardan proporción con la propuesta y el equipo.	Las expectativas de crecimiento e impacto son realistas, ambiciosas y guardan proporción con la solución propuesta y el equipo de trabajo.

Para las etapas 2 y 3, el equipo organizador, mediante un documento breve explicativo de cada etapa, entregará los criterios de evaluación que se aplicarán para cada etapa de selección. Esta información sólo será entregada a los equipos clasificados. Toda selección de proyectos, aplicables para todas las etapas, se informará a través del sitio web del concurso y vía mail a los líderes de cada equipo, quienes deberán presentar la documentación que acredite que cumplen con los requisitos del concurso. No existirá instancia de apelación a las decisiones del jurado en ninguna de las etapas.

5. Confidencialidad, derechos de propiedad intelectual y otros

La organización del concurso se compromete a utilizar los datos personales de los postulantes de forma responsable, para fines exclusivamente vinculados al certamen. Los participantes del concurso y los proyectos en los que participen podrán ser parte del material de difusión del certamen y del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación sin límite de tiempo, ya sea a través de la página web, material audiovisual, redes sociales, medios de prensa, entre otros. La organización podrá utilizar la imagen y nombre de todos los integrantes y proyectos participantes del concurso, lleguen o no a la final del mismo. El uso de esta imagen será sólo para fines de reporte de resultados y de difusión.

Los talleres en los que participen los postulantes serán de carácter abierto, pudiendo ser parte estudiantes y otras personas que no necesariamente se encuentran postulando o participando del concurso. Los equipos podrán integrar a los talleres personas externas a sus equipos, que puedan ser considerados colaboradores del mismo, excepto en las etapas de laboratorio y de maquetas y prototipado, en las cuales sólo podrán participar los equipos seleccionados.

En el caso de que los participantes sean autores exclusivos de las ideas o proyectos presentados, y no hayan utilizado recursos de la universidad en su desarrollo (excluyendo aquellos que puedan ser facilitados por el concurso), la Universidad Católica del Norte y las entidades colaboradoras o financistas del presente concurso no tendrá ningún tipo participación en la propiedad intelectual de las iniciativas, ni será parte de los equipos. Todos los derechos de propiedad que surjan del concurso

Organiza



Proyecto apoyado por



Colabora





Universidad Católica del Norte

serán exclusivamente para los integrantes del equipo, quienes serán responsables de registrar o inscribir las patentes u otros que se generen.

Respecto a los proyectos derivados de investigaciones que se hayan realizado con recursos físicos, humanos o tecnológicos de la Universidad Católica del Norte, la propiedad del conocimiento y el valor generado se registrará bajo el reglamento de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), disponible en <http://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2015/10/Reglamento-de-Propiedad-Industrial.pdf>

No podrán participar ideas o proyectos que su idea original o propiedad pertenezca a un tercero ajeno al equipo. Los participantes, al aceptar las presentes bases, garantizan la exactitud y veracidad de la información entregada, sobre todo respecto a la originalidad de las ideas y propiedad de las mismas, no siendo responsabilidad bajo ninguna circunstancia de la Universidad Católica del Norte y de la organización del concurso posibles conflictos o dificultades que puedan generarse durante o posterior al certamen por parte de algún participante o equipo derivado a la entrega de información no veraz por parte de los equipos.

Los postulantes podrán contactar desde un comienzo a las organizaciones que presenten desafíos, con el fin de solucionar dudas y presentar una propuesta lo más cercano a las expectativas de estos organismos. Asimismo, los postulantes se comprometen a usar de manera confidencial dicha información y a no compartirla ni utilizarla para fines distintos del concurso.

Ante eventuales conflictos respecto a la autoría de los proyectos, la Universidad Católica del Norte y las entidades colaboradoras o financistas del presente concurso, no serán bajo ninguna circunstancia árbitro o juez. A su vez, toda disputa interna de cualquier tipo que pueda suscitarse al interior de los equipos participantes será de exclusiva responsabilidad de los mismos.

Los equipos no podrán hacer uso de la imagen corporativa de la universidad o del concurso, sin previa autorización de la organización.

6. Fechas importantes

- Inicio de inscripciones: viernes 19 de junio 2020
- Cierre de inscripciones: miércoles 15 de julio 2020
- Inicio de talleres: viernes 17 de julio de 2020
- Fin de talleres: sábado 12 de diciembre de 2020
- Horario:
 - viernes 15:30 a 17:30 - 18:00 a 19:30 hrs.
 - sábados 09:00 a 11:00 - 11:30 a 12:30 hrs. y
 - sábados 15:30 a 17:30 - 18:00 a 19:30 hrs
- Workshop: semana del 14 de diciembre de 2020
- Hackatón de Maquetas y Prototipado: lunes 04 al viernes 29 de enero 2021.

Organiza



Proyecto apoyado por



Colabora





Universidad
Católica del Norte

7. Bases

La participación de una persona en este evento, confirma que conoce y acepta las presentes bases en su integridad, sin reservas ni excepciones de ningún tipo.

El comité organizador se reserva el derecho de interpretar estas bases, y de modificarlas en caso de ser necesario. Las presentes bases y todos los cambios relacionados al evento serán publicados en el sitio web, así como también en los medios que el comité organizador estime pertinente.

Cualquier situación no contemplada en estas bases, será definida y resuelta por el comité organizador, sin derecho de reclamo de los participantes sobre lo resuelto por el comité.

Organiza



Proyecto apoyado por



Colabora

